



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Expresión y lenguaje musical

|               |   |            |       |              |
|---------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura    | Expresión y lenguaje musical  |            |       |              |
| Código        | O05G120V01403   |            |       |              |
| Titulación    | Grado en Educación Primaria   |            |       |              |
| Descriptores  | Creditos ECTS   | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|               | 6   | OB         | 2     | 2c           |
| Lengua        | #EnglishFriendly  |            |       |              |
| Impartición   | Gallego   |            |       |              |
| Departamento  | Didácticas especiales   |            |       |              |
| Coordinador/a | Casal de la Fuente, Lucía   |            |       |              |
| Profesorado   | Casal de la Fuente, Lucía   |            |       |              |
| Correo-e      | lucia.casal@uvigo.gal   |            |       |              |
| Web           | <a href="http://http://fcce.uvigo.es/gl/">http://http://fcce.uvigo.es/gl/</a> |            |       |              |

**Descripción general** Lo que se espera que aporte esta materia en la formación de docentes generalistas de educación primaria es proporcionar la formación básica para que, sin ser especialistas en educación musical, aprendan a usar y a integrar la música en las actividades, y desarrollen la sensibilidad necesaria relativa a la expresión musical y a la creación artística. Por lo tanto, nos familiarizaremos con propuestas pedagógico-musicales para la percepción auditiva y la expresión musical, así como intentaremos mejorar el dominio de la lectura y del lenguaje musical, facilitando recursos y bases psicopedagógicas sólidas en las que fundamentar las decisiones educativas, además de completar la propia formación musical. Las actividades fundamentales que se harán girarán alrededor de la práctica instrumental de canciones sencillas, del canto y de danzas grupales, así como del juego musical para el fomento de la creatividad. Se hará especial hincapié en el ejercicio de la relajación, de la respiración y de la fonación, puesto que la voz es la herramienta que todo profesorado debe saber usar con corrección. Se evolucionará de la representación no convencional del sonido a la representación convencional de la música, deteniéndonos en la educación rítmica y en el diseño de propuestas didácticas interdisciplinares, cimentadas en el currículo oficial, dirigidas a alumnado de entre 5 y 12 años de edad.

## Competencias

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A1     | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.   |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.  |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| B2     | Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro  |
| B3     | Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar   |
| B4     | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana  |
| B8     | Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas   |

|     |   |
|-----|---|
| B11 | Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural |
| C53 | Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes  |
| C54 | Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical   |
| C55 | Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela  |
| C56 | Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes  |
| D1  | Capacidad de análisis y síntesis  |
| D2  | Capacidad de organización y planificación   |
| D5  | Conocimiento de informática relativos al ámbito de estudio  |
| D7  | Resolución de problemas   |
| D8  | Toma de decisiones  |
| D9  | Trabajo en equipo   |
| D10 | Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar   |
| D12 | Habilidades en las relaciones interpersonales   |
| D13 | Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad   |
| D14 | Razonamiento crítico  |
| D15 | Compromiso ético  |
| D16 | Aprendizaje autónomo  |
| D17 | Adaptación a nuevas situaciones   |
| D18 | Creatividad   |
| D19 | Liderazgo   |
| D21 | Iniciativa y espíritu emprendedor   |

### Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia   | Resultados de Formación y Aprendizaje |                |                   |  |
|--|---------------------------------------|----------------|-------------------|--|
| 1. Identificar y manejar los principales elementos constitutivos del lenguaje musical, de una manera teórico-práctica.                                 | A2                                    |                | C54<br>C56        | D1<br>D2<br>D7<br>D16<br>D18                                     |
| 2. Conocer las diferentes metodologías para la enseñanza musical, y ser capaz de aplicarlas de una manera práctica en las aulas de educación primaria. | A2<br>A3<br>A4                        | B2<br>B3<br>B4 | C53<br>C55<br>C56 | D1<br>D2<br>D9<br>D10<br>D18                                     |
| 3. Conocer y manejar diversos instrumentos para su aplicación en las aulas de educación primaria. Instrumental Orff.                                   | A5                                    | B4             | C53<br>C55        | D9<br>D12<br>D16<br>D17<br>D18                                   |
| 4. Comprender la importancia del uso de la canción como elemento expresivo, y saber emplear técnicas para su enseñanza-aprendizaje.                    | A4<br>A5                              | B2<br>B4       | C53<br>C55<br>C56 | D2<br>D7<br>D9<br>D10<br>D12<br>D16<br>D18                       |
| 5. Saber emplear los recursos didácticos adecuados para la formación rítmica, el movimiento y la danza en las aulas de primaria.                       | A4<br>A5                              | B2<br>B3<br>B4 | C53<br>C55<br>C56 | D2<br>D9<br>D10<br>D12<br>D13<br>D15<br>D17<br>D18<br>D19<br>D21 |
| 6. Valorar la importancia y manejar recursos básicos de la audición musical activa.  | A3<br>A4<br>A5                        | B2<br>B4       | C53<br>C55<br>C56 | D1<br>D9<br>D10<br>D13<br>D18                                    |

|  |    |     |     |     |
|--|----|-----|-----|-----|
| 7. Ser capaz de diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de intervención educativa en un aula de educación primaria, empleando diversos elementos de la expresión y del lenguaje musical. | A1 | B2  | C53 | D1  |
|  | A2 | B4  | C54 | D2  |
|  | A4 | B8  | C55 | D5  |
|  |    | B11 | C56 | D7  |
|  |    |     |     | D8  |
|  |    |     |     | D9  |
|  |    |     |     | D10 |
|  |    |     |     | D12 |
|  |    |     |     | D14 |
|  |    |     |     | D15 |
|  |    |     |     | D16 |
|  |    |     |     | D17 |
|  |    |     |     | D18 |
|  |    |     |     | D19 |
|  |    |     |     | D21 |

## Contenidos

### Tema

|  |  |
|--|--|
| 1. La música en la educación primaria.                         | 1.1. La música en la infancia.<br>1.2. El sonido y sus parámetros.<br>1.3. La voz y el cuerpo como primeros instrumentos.  |
| 2. Contenidos básicos del lenguaje musical: teoría y práctica. | 2.1. La representación del sonido y de la música: de lo no convencional a lo convencional.<br>2.2. La métrica, el ritmo y los compases. Breve introducción a la lectura musical.<br>2.3. La melodía y la armonía. Breve introducción a las escalas, intervalos y acordes.<br>2.4. Elementos expresivos de la música. |
| 3. Instrumentos musicales, recursos y propuestas didácticas.   | 3.1. Instrumentos musicales.<br>3.2. Recursos y principales propuestas psicopedagógicas para la educación musical en primaria.<br>3.3. El papel de la música en el diseño de propuestas didácticas holísticas para primaria.   |

## Planificación

|                                | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|--------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Actividades introductorias     | 2              | 1                    | 3             |
| Trabajo tutelado               | 4              | 10                   | 14            |
| Lección magistral              | 14.5           | 36.5                 | 51            |
| Talleres                       | 10             | 20                   | 30            |
| Resolución de problemas        | 2              | 0                    | 2             |
| Prácticas con apoyo de las TIC | 6              | 12                   | 18            |
| Presentación                   | 2              | 6                    | 8             |
| Seminario                      | 2              | 2                    | 4             |
| Prácticas de laboratorio       | 10             | 10                   | 20            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

## Metodologías

|                                | Descripción   |
|--------------------------------|---|
| Actividades introductorias     | Determinación de conocimientos previos y de aptitudes y actitudes del alumnado hacia la materia. Exposición de la hoja de ruta del curso.   |
| Trabajo tutelado               | Elaboración de trabajos dirigidos por el profesorado.   |
| Lección magistral              | Exposición de los contenidos teórico-prácticos de la materia y de las directrices para la elaboración de trabajos.  |
| Talleres                       | Desarrollo de trabajos grupales cooperativos y participativos, técnicas de enseñanza-aprendizaje; y diseño, implementación y evaluación de actividades artísticas para primaria.  |
| Resolución de problemas        | Realización de una prueba teórica individual y de una prueba práctica grupal.   |
| Prácticas con apoyo de las TIC | Presentación y práctica con soporte lógico para la educación musical.   |
| Presentación                   | Presentaciones individuales y grupales preparadas por el alumnado.  |
| Seminario                      | Orientaciones y reflexiones conjuntas: dudas, consultas y seguimiento de los trabajos (que requerirán de la actividad autónoma del alumnado), noticias de actualidad, dilemas que comporta la educación musical en el s. XXI etc. |
| Prácticas de laboratorio       | Práctica musical: canto, interpretación instrumental y danza.   |

**Atención personalizada****Metodologías Descripción**

|           |  |
|-----------|--|
| Seminario | Atención grupal o individual en las clases o en las tutorías, previo acuerdo entre el alumnado y el profesorado. |
|-----------|--|

**Evaluación**

|                         | Descripción  | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje |                             |                          |  |
|-------------------------|--|--------------|---------------------------------------|-----------------------------|--------------------------|--|
| Trabajo tutelado        | Elaboración de trabajos grupales.  | 25           | A1<br>A2                              | B2<br>B4<br>B8<br>B11       | C53<br>C54<br>C55<br>C56 | D1<br>D2<br>D5<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10<br>D12<br>D13<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D21 |
| Talleres                | Asistencia, seguimiento, participación y aprovechamiento de las sesiones prácticas (Sesiones B). | 15           |                                       | B2<br>B4<br>B8<br>B11       | C53<br>C54<br>C55<br>C56 | D1<br>D2<br>D5<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10<br>D12<br>D13<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19        |
| Resolución de problemas | Desarrollo de una prueba individual teórica.   | 25           |                                       | B2<br>B8                    | C53<br>C54<br>C55<br>C56 | D2<br>D5<br>D7<br>D8<br>D13<br>D14<br>D16<br>D17<br>D18  |
| Presentación            | Presentación y defensa de trabajos grupales e individuales.                                      | 25           |                                       | B2<br>B3<br>B4<br>B8<br>B11 | C53<br>C54<br>C55<br>C56 | D1<br>D2<br>D5<br>D7<br>D8<br>D9<br>D10<br>D12<br>D13<br>D14<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D21 |

|                          |   |    |                       |                          |  |
|--------------------------|---|----|-----------------------|--------------------------|--|
| Prácticas de laboratorio | Desarrollo de una prueba grupal práctica. | 10 | B2<br>B4<br>B8<br>B11 | C53<br>C54<br>C55<br>C56 | D2<br>D5<br>D7<br>D8<br>D9<br>D12<br>D13<br>D15<br>D16<br>D17<br>D18<br>D19<br>D21 |
|--------------------------|---|----|-----------------------|--------------------------|--|

### Otros comentarios sobre la Evaluación

El cuadro anterior recoge la evaluación para alumnado Asistente, es decir, alumnado que no falta a más de 3 clases de las Sesiones B (o sea, que cumple con el 80% de asistencia a las Sesiones B), justificadas o sin justificar. Esto significa que para tener la consideración de Asistente se puede faltar a un máximo de 3 clases de las Sesiones B. De esas 3, cada falta sin justificar penalizará -0.1 puntos en el apartado de Asistencia y participación en las Sesiones B. Si se puede justificar la falta, la ausencia no penaliza. Los justificantes nunca se entregarán por correo electrónico: se mostrarán a la profesora coordinadora de la materia en cualquiera de las sesiones presenciales. La asistencia y participación en las Sesiones A no puntúa en la cualificación final. No obstante, resulta indispensable asistir a ellas para el buen aprovechamiento de la materia, especialmente de cara a la asunción y comprensión de los contenidos y de cara a poder seguir el ritmo de las Sesiones B sin dificultades. Asistir a las Sesiones A también favorecerá la calidad de la participación y de las aportaciones individuales que el alumnado haga en las Sesiones B.

**EVALUACIÓN PARA ASISTENTES:** Prueba teórica individual: 25% Prueba práctica grupal: 10% Presentaciones: 25% Trabajos tutelados grupales: 25% Asistencia y participación en las Sesiones B: 15% Para el alumnado que opte por no ser asistente, los porcentajes para el cálculo de la cualificación final de la materia serán los siguientes: **EVALUACIÓN PARA NO ASISTENTES:** Prueba teórica individual: 25% Prueba práctica grupal: 15% Presentaciones: 30% Trabajos tutelados grupales: 30% El alumnado que opte por la opción de Non asistente deberá comunicarlo al profesorado a través de correo electrónico en los primeros 15 días de clase. En estas dos primeras semanas de clase también debe participar en el foro de No Asistentes habilitado en el aula virtual de la materia para integrarse en un grupo de trabajo de alumnado No Asistente. El alumnado que a lo largo del semestre pierda el derecho a evaluación continua por superar el máximo de 3 faltas se debe poner en contacto con la coordinadora de la materia tan pronto como se vea en esta circunstancia. En este caso, será evaluado de acuerdo a los porcentajes de evaluación establecidos para No Asistentes. Para superar la materia es necesario tener aprobados (es decir, tener un 5 sobre 10) los apartados Prueba teórica individual, Prueba práctica grupal, y Trabajos tutelados grupales. Esta condición aplica tanto al alumnado Asistente como al No Asistente.

**OBSERVACIONES:** a. Las partes de la materia superadas en la 1ª oportunidad no serán objeto de evaluación en la 2ª, considerándose, por lo tanto, como aprobadas en ese curso académico. b. Las fechas oficiales de los exámenes pueden consultarse en la página web de la Facultad, en la ruta Docencia --> Exámenes. La convocatoria y las instrucciones para las pruebas prácticas de la materia se anunciarán en el aula virtual de la materia. c. En coherencia con el carácter inclusivo que caracteriza la Facultad de Educación e Trabajo Social, esta guía podrá ser adaptada para atender las necesidades específicas de apoyo educativo que presente el alumnado adscrito al programa PIUNE (PAT). d. Con la finalidad de favorecer la conciliación de la vida laboral y la formación académica, los contenidos, planificación, recursos metodológicos y sistema de evaluación se adaptarán para alumnado del curso puente garantizando, en todo caso, la consecución de las competencias y resultados de aprendizaje establecidos en este documento. Se abrirá una carpeta específica en la plataforma Moovi en la cual se informará de las tareas y pruebas de evaluación que guiarán el desarrollo de esta materia para alumnado del curso puente o profesionales en ejercicio.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Cremades Andreu, Roberto, **Didáctica de la educación musical en Primaria**, Paraninfo, 2017

Giráldez Hayes, Andrea (Coord.), **Didáctica de la música en primaria**, Síntesis, 2014

Pascual Mejía, Pilar, **Didáctica de la Música**, Colección Didáctica Primaria, Pearson-Prentice Hall, 2010

Prego Fernández, Luís, & Cobos Martínez, Serxio, **Para cantar e bailar**, Cumio, 2008

Wuytack, Jos, & Boal Palheiros, Graça, **Audición Musical Activa**, Associação Wuytack de Pedagogia Musical, 1996

#### Bibliografía Complementaria

Garrido Cano, Dolores Concepción, **La educación musical en educación primaria a partir de las fiestas, celebraciones y conmemoraciones. Hacer música para unir a toda la comunidad educativa**, 5, 80-89, Eufonía, 2011

Gómez Espinosa, Juan, **Didáctica de la música. Manual para maestros de Infantil y Primaria**, UNIR Editorial, 2015  
de la Calle Maldonado de Guevara, María Luisa, **La participación en coros escolares como desarrollo de la motivación para cantar en la educación primaria y secundaria**, <https://eprints.ucm.es/27665/1/T35489.pdf>, Universidad Complutense de Madrid, 2016  
Hemsey de Gainza, Violeta, **El rescate de la pedagogía musical. Conferencias-escritos-entrevistas (2000-2012)**, Lumen, 2013  
Holden, Hilary, & Button, Stuart, **The teaching of music in the primary school by the non-music specialist**, <https://doi.org/10.1017/S0265051705006728>, 23(1), 23-38, British Journal of Music Education, 2006  
McPherson, Gary E., & Graham F. Welch (Eds.), **Music Learning and Teaching in Infancy, Childhood, and Adolescence. An Oxford Handbook of Music Education**, Oxford University Press, 2018

---

## Recomendaciones

### Asignaturas que continúan el temario

Aspectos didácticos y organizativos de la educación especial/O05G120V01934  
Educación ambiental para el desarrollo/O05G120V01901  
Educación artística/O05G120V01902  
Educación física y su didáctica en la educación primaria/O05G120V01601  
Innovación e investigación didáctica/O05G120V01504  
Literatura infantil y juvenil/O05G120V01910

---

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Didáctica de las artes plásticas y visuales/O05G120V01401  
Lengua gallega/O05G120V01404

---

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Educación: Diseño y desarrollo del currículo de la educación primaria/O05G120V01201  
Educación: Fundamentos didácticos y organizativos de la enseñanza/O05G120V01101  
Educación: Nuevas tecnologías aplicadas a la educación primaria/O05G120V01202  
Psicología: Psicología de la educación: Procesos de aprendizaje escolar/O05G120V01205  
Psicología: Psicología del desarrollo de 6 a 12 años/O05G120V01103  
Sociología: Sociología de la educación/O05G120V01105  
Aprendizaje y desarrollo de la motricidad en la educación primaria/O05G120V01301

---

## Otros comentarios

- a. Debido a la importante carga práctica de la materia, es altamente recomendable la asistencia regular a las sesiones presenciales, tanto las Sesiones A como las Sesiones B.
  - b. Esta materia forma parte del Proyecto de Innovación Docente de la Facultad de Educación e Trabajo Social, del Programa de materias English-Friendly (Programa de internacionalización lingüística de la UVIGO), y del ciclo integrado del Programa Universitario de Mayores de la UVIGO.
  - c. Esta materia se enmarca en una Facultad comprometida con la sustentabilidad del entorno y de las personas. Atendiendo a esta filosofía, esta materia promoverá prácticas educativas en base a materiales de bajo impacto ambiental en coherencia con los principios de sustentabilidad (ODS).
  - d. Es necesario tener activo el correo electrónico institucional de la UVIGO y consultar el aula virtual de la materia al menos una vez por semana.
  - e. Los trabajos deberán ser originales. La detección de plagio o copia de trabajos supondrá el suspenso en la convocatoria correspondiente. Excepto en la realización de trabajos coordinados entre materias, un mismo trabajo no podrá ser utilizado para varias materias a efectos de evaluación.
  - f. Dentro de la lógica del camino hacia sociedades más inclusivas e igualitarias, y siguiendo los principios de igualdad con los que está comprometida esta universidad, se recomienda hacer uso del lenguaje inclusivo (especialmente en lo referido a colectivos vulnerables) y no sexista tanto en los trabajos como en las producciones orales.
-